ACTA D.U.O.C. Nº 30/2017

APERTURA DE SOBRES

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 21/2017

"SERVICIO TÉCNICO PARA ESTUDIO DE SUELO"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las **09:30 horas** del día **[22-setiembre-2017]**, en la Sala de Reuniones de la Dirección de U.O.C., del Ministerio del Interior, sito en las intersecciones de las calles Chile N° 719 c/ Haedo, 3er Piso, se reúnen con motivo de llevar a cabo el acto de apertura de sobres del llamado a **Contratación Directa N° 21/2017** para la contratación del **"SERVICIO TÉCNICO PARA ESTUDIO DE SUELO" ID: 335.685**, los siguientes funcionarios: **Lic. Guillermo Rodríguez**, Jefe del Dpto. de Subasta a la Baja Electrónica, **Lic. Rubén Colmán**, Jefe del Dpto. de Equipamiento a la Policía Nacional, y la **Lic. Elida Careaga**, Jefa del Departamento de Licitaciones de la Dirección de U.O.C..----------

En representación de la firma oferente, se encuentra: ----------

1. LOGOS S.R.L.: representado por la Sra. Romina Vera Rotela, con C.I.N° 4.639.518.

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el llamado

Se deja constancia que en el presente acto, se ha presentado 1 (una) sola oferta, correspondiente a la firma LOGOS S.R.L., por lo que la Apertura del Sobre mencionado se realiza conforme a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 522/15 de fecha 24 de febrero de 2015**, que en su **Art. 2°** señala: *"DISPONER que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley N" 2051/03.... ".*----------

2. Ofertas Tardías

Se deja constancia que en el presente Acto de Apertura, ningún oferente ha presentado ofertas fuera del horario establecido en la Carta Invitación.

3. Monto de las Ofertas

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

Oferente	Precio Total (IVA incluido)
LOGOS S.R.L.	**6.500.000**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detallada la ofertas presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

LOGOS S.R.L.

N°	OFERENTE / RUC	Formulario de Oferta debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Documento que acredita la representación	DD.JJ. Art. 40, Ley 2051/03
1	**LOGOS S.R.L.** 80003701-4	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

Se hace aclaración que las documentaciones de carácter formal serán verificadas por el Comité de Evaluación de Ofertas, quien es el encargado del estudio pormenorizado de las mismas.----------

Observaciones SIPE:
- La firma LOGOS S.R.L. no presenta constancia del SIPE.

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

En el presente acto, no ha existido observaciones realizadas por los oferentes.----------

Se da por terminado el Acto siendo las **10:10 horas,** previa lectura y ratificación, y en prueba de conformidad, firman los Funcionarios designados en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor.----------

Lic. Elida Careaga
Jefa del Departamento de Licitaciones

Lic. Guillermo Rodríguez
Jefe del Departamento de Subasta
a la Baja Electrónica

Lic. Rubén Colmán
Jefe del Dpto. de Equipamiento a la Policía Nacional

LOGOS S.R.L.